



Equipo ● Lobato

GENTE COMO TÚ



Madrid
PSOE



15 claves ¿qué Madrid queremos?

Recogiendo el caudal de propuestas políticas elaboradas en el seno del PSOE, así como las posiciones políticas maduras desde mi equipo, presento las siguientes CLAVES para reubicar al PSOE en la izquierda y reconstruir el proyecto socialista en Madrid.

1. Un país moderno y con recursos como España puede y debe apostar por garantizar a sus ciudadanos unos **DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**, que garanticen la protección social, la libertad, la igualdad de oportunidades, la calidad de vida y el progreso personal y profesional.

2. Nunca existirá una **JUSTA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA** mientras no se erradique la pobreza. Y la pobreza se erradica con políticas de inversión social. La primera intervención que debe hacer la Administración, por orden de importancia, es la protección social. Estas medidas de protección se basan en asegurar la cohesión social, de forma que nadie se quede atrás en nuestra sociedad. Que todos accedemos a un sistema de derechos públicos de calidad. Nadie por su nivel económico debe tener peor sanidad que otro ciudadano o peor atención por su condición de dependiente. Y debe existir, además, un sistema de protección que garantice la erradicación de la pobreza, la desigualdad y el aislamiento social, especialmente en la población infantil

3. Una vertiente especialmente dolorosa de la desigualdad es la elevada tasa de paro que sufrimos. Un objetivo prioritario es la lucha contra el paro desde **POLÍTICAS ECONÓMICAS SOCIALISTAS ALTERNATIVAS A LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES**. Se trata de mejorar el funcionamiento del mercado laboral madrileño, implementando políticas que faciliten la inserción laboral y la

creación de empleo sostenible y de calidad. Se acometerán con criterios de justicia económica medidas concretas para facilitar el empleo en I+D+I, la promoción de la economía social, el empleo digno, defensa de trabajadoras y trabajadores; promoción de la economía social, refuerzo de pequeñas y medianas empresas, potenciación de nuevos sectores productivos con un impulso del papel dinamizador de la Comunidad Autónoma en el ámbito económico y medidas contra el “exilio laboral” de la juventud madrileña.

4. Es preciso garantizar una igualdad plena en el acceso a la mejor sanidad posible. Esto sólo se consigue con una SANIDAD PÚBLICA DE ACCESO UNIVERSAL y GRATUITO, con la calidad y medios suficientes para cubrir todas las necesidades. Con atención básica a:

- Eficiencia farmacéutica
- Prevención sanitaria
- Gestión hospitalaria y de eficiencia en los centros médicos de atención primaria
- Ciencia, innovación y salud
- Simplificación burocrática

5. Un SISTEMA DE EDUCACIÓN infantil, primaria, secundaria, universitaria y de formación profesional MODERNO, PÚBLICO, GRATUITO, INCLUSIVO Y EQUITATIVO, que sepa entender los nuevos retos y habilidades a potenciar en el alumnado: capacidad de adaptación, flexibilidad, mente abierta, idiomas, interrelaciones, valores éticos, derechos humanos y sistemas de trabajo colaborativos, formas de acceder rápido y con seguridad al conocimiento conceptual, etc. La educación no debe ser solamente contemplada como un camino hacia la búsqueda de empleo, sino que debe encaminarse hacia la consecución de mejores ciudadanos y el compromiso para conseguirlo es potenciar la Educación Permanente de Adultos a lo largo de la vida

6. El PSOE debe liderar la profundización y la consolidación de los derechos de IGUALDAD DE TRATO DE LAS MUJERES, especialmente en defensa del derecho a decidir de las mujeres; estrategia social, política y jurídica contra la violencia de género, así como en materia de empleo y salarios. Trabajaremos también desde una visión feminista de las ciudades y sus problemas.

7. La lucha por LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, además de ser necesaria por razones ecológicas y sociales, supone un vector de desarrollo económi-

co absolutamente incardinado en la estrategia económica por la ciencia y la innovación. Contaminación ambiental en las ciudades: cambio estructural de los sistemas de transporte de acceso e internos en las principales ciudades de la corona metropolitana de la Comunidad de Madrid. garantizando el acceso y movimiento rápido y cómodo mediante el transporte público. Urbanismo moderado y sostenible: evitando las burbujas inmobiliarias y los despropósitos urbanísticos en zonas protegidas. Gestión eficiente de los residuos: se trata de uno de los grandes retos europeos de las próximas décadas. Los objetivos prioritarios son la reducción en la generación de residuos y el tratamiento de los mismos en origen, mediante sistemas más eficientes de reciclaje, compostaje y valorización.

8. LA ECONOMÍA COLABORATIVA, COMPAÑERA DE VIAJE DE LA SOCIEDAD SOSTENIBLE. Las administraciones deben apostar por un modelo que limite los consumos de bienes, materiales y energías o combustibles superfluos e innecesarios, ahorrando emisiones de dióxido de carbono, generación de residuos, tala de árboles, etc. Es positivo que la sociedad avance y mejore los servicios que ofrece a los ciudadanos, pero una sociedad consumista no es deseable ni sostenible cultural ni ambientalmente.

9. Los objetivos que se pueden alcanzar con una intensa POLÍTICA DE TRANSPORTES son múltiples. Buena movilidad, que mejora la calidad de vida de las personas al permitir sus desplazamientos con facilidad. Reducción de la contaminación atmosférica, especialmente en las grandes ciudades gracias a un transporte público potente, ayudando a reducir los efectos del cambio climático.

10. PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN en régimen principalmente de alquiler. Esta es la vía prioritaria de trabajo a desarrollar. Invertir en un parque de vivienda pública en régimen de alquiler es relativamente sencillo, al generar unos ingresos públicos estables en el tiempo que permiten financiar la inversión realizada.

11. PROMOCIÓN DE LA CULTURA COMO DERECHO Y COMO RECURSO. La existencia de espacios públicos a disposición de artistas, medios de difusión pública de la cultura y programas educativos que incentiven la creatividad artística y el gusto por la expresión cultural son herramientas fundamentales para contribuir con su desarrollo.

12. La principal medida de LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN es la transparencia completa, mediante la aplicación de sistemas auditados de publicación ordenada y comprobable de toda la documentación económica y contractual de las administraciones públicas. Las administraciones públicas deben ser las encargadas de liderar el objetivo estratégico de puesta en marcha y desarrollo de una economía sostenible del conocimiento, basada en la tecnología, la ciencia y la innovación. Ampliación de medios materiales y humanos en el control y en la administración de justicia. Salto tecnológico y digital de la administración. Mejora intensa del sistema organizativo y procedimental de la administración de justicia.

13. SMART CITIES. inversiones directamente dependientes de las administraciones que presentan una alta eficiencia y ahorro de costes a medio plazo: iluminación inteligente del alumbrado público, recogida de residuos bajo demanda, ordenación del tráfico, aparcamiento, etc. Esta tecnología, además de los efectos económicos directos, supone una enorme mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los pueblos y ciudades y una importante dimensión social (cuidados de mayores, dependencia, etc.).

14. Desarrollar un potente programa DE TURISMO DE INTERIOR resultaría un importante factor de reequilibrio territorial. Se debe mejorar en calidad (turismo que dependa menos de flujos económicos) y en turismo interior o cultural potenciando el patrimonio histórico de nuestra Comunidad.

15. LA POLÍTICA TIENE QUE SALIR DE LOS ESPACIOS QUE HA INVADIDO Y AUTOCONTROLARSE. Los altos funcionarios deben gozar de independencia para que el gobierno de turno no puedan removerles porque no acepten sus directrices. Apostamos también por la supresión de los cargos administrativos de libre designación. A semejanza de lo que ya ocurre en la administración central, en la Comunidad de Madrid hasta el nivel de Dirección General deberá estar cubierto por funcionarios de carrera.